



SOLICITUD DE EXENCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO (UE) Nº 2018/1139

Cumplimente el formulario y firme el mismo antes de enviarlo.

Los campos marcados con asterisco (*) **son obligatorios** para la tramitación de la solicitud.

Si es una mejora de solicitud o de expediente, o una nueva solicitud relacionada con un expediente ya tramitado en AESA, indicar el número de solicitud o expediente.

1. SOLICITANTE DE LA EXENCIÓN

INTERESADO

Nombre o Razón social *:

Apellidos *:

DNI/CIF*:

Correo electrónico*:

Teléfono*:

Móvil o fax:

REPRESENTANTE

Nombre:

Apellidos:

DNI/CIF:

Correo electrónico:

Teléfono:

Móvil o fax:



2. TITULARIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA

Nombre o Razón social *:

Apellidos *:

DNI/CIF*:

3. DATOS DEL AERÓDROMO

Nombre del aeródromo _____

indicador de ubicación OACI*: _____

DIRECCIÓN

Tipo de vía*:

Vía*:

Nº/Km*:

Código Postal*:

Municipio*:

Provincia*:

UBICACIÓN

Coordenadas Geográficas (WGS84)*:

Elevación*:

metros /

B

pies

OPERACIONES*

- Tipo de operaciones:

- Horario de operación: Operaciones diurnas ☐

Operaciones nocturnas ☐

- Tipos de aproximaciones:



Cláusula informativa sobre datos de carácter personal

Los datos de carácter personal serán tratados por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) e incorporados a la actividad de tratamiento denominada “Certificados aeródromos”, cuya finalidad es la exención al cumplimiento del Reglamento (UE) nº 2018/1139.

Finalidad basada en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a AESA (artículo 6.1.e RGDP).

Los datos personales podrán ser comunicados a Gestores de aeropuertos certificados de uso público o Proveedores de Servicios de Gestión de Plataforma.

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir lo estipulado en la normativa de aplicación: Reglamento (UE) 139/2014.

Puede solicitar el acceso, la rectificación, oposición, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales en el caso de que se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, tal y como se indica en el apartado “*Ejercicio de los derechos de los interesados*” de la “[Política de privacidad y aviso legal](#)”.

Para contactar con el DPD diríjase a la web [AESA](#), en el enlace “**Contacta con nosotros**”, seleccionando en el asunto: “*Consultas al Delegado de Protección de Datos*”.